

NOTARÍA DIECIOCHO DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ

Carrera 13 No. 27 - 20/28 - Centro Internacional - Bogotá D.C.- Colombia
PBX: 7424118 - Email: notaria18@notaria18.co



CERTIFICADO N° 484

LA SUSCRITA NOTARIA DIECIOCHO DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ

CERTIFICA:

Que el poder conferido en la Escritura Pública número QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS (596) otorgada el veintiuno (21) de marzo de dos mil diecinueve (2019) en la Notaría Dieciocho (18) del Círculo de Bogotá, se encuentra VIGENTE, toda vez que no aparece anotación de haber sido revocado o modificado parcial o totalmente por la poderdante CENTRAL DE INVERSIONES S.A.: SIGLA CISA con NIT: 860.042.945-5., siendo apoderada MÓNICA ALEJANDRA RODRÍGUEZ RUÍZ identificada con C.C. No. 1.049.624.781 expedida en Tunja – Boyacá.

Para verificar el contenido y alcance fehaciente de los términos del poder, debe consultarse copia auténtica de la mencionada escritura, con expedición al día.

El presente certificado no tendrá ningún valor si presenta tachaduras, borrones, enmendaduras o cualquier otra adulteración, y sólo se refiere a lo que consta en la escritura matriz que reposa en el protocolo de esta Notaría.

Se expide a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020).

Derechos Notariales \$ 2.900,00 I.V.A. \$ 551.00

Resolución N° 1299 del 11 de febrero de 2020, Supernotariado.


PAULA ESPERANZA GALVIS NIVIA
NOTARIA DIECIOCHO DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ (E).

Elaboró: RIGOBERTO VACA V.

